

LA PEDAGOGIA HOSPITALARIA EN EL HOSPITAL PABLO ACOSTA ORTIZ DE SAN FERNANDO DE APURE

Recibido:16/09/2025

Aprobado:25/08/2026

Ledi Morales
Liceo Bolivariano "Raimundo Fonseca"
San Fernando Estado Apure, Venezuela
ledimorales54@gmail.com
Código Orcid: 0009-0005-7675-7289

RESUMEN

La presente investigación aborda la importancia de las aulas hospitalarias. Desde el Aula Hospitalaria "Los Venaditos" del Hospital Pablo Acosta Ortiz de San Fernando, Estado Apure". Se fomentara la continuidad educativa de la población infantil en condición de hospital para evitar un desfase en el proceso educativo. Se promoverá la comunicación entre el docente hospitalario y el docente tradicional, la construcción teórica se apoyará en una metodología crítica interpretativa desde un enfoque cualitativo y descriptivo. La población está conformada por dos docentes del aula hospitalaria; el instrumento de recolección de datos, es la entrevista a profundidad y la observación directa. Se concluye que la pedagogía hospitalaria tiene la responsabilidad de ofrecer servicios educativos al alumno hospitalizado, que le garantice la continuidad del proceso de formación escolar. Las aulas hospitalarias, cumplen con el derecho de brindar educación mientras el estudiante tenga la condición de salud en el hospital.

Palabras Claves: Paciente, Educación Especial, aula, Profesor Especializado.

ABSTRACT

This research addresses the importance of hospital classrooms. The focus of this research is the "Los Venaditos" Hospital Classroom at Pablo Acosta Ortiz Hospital in San Fernando, Apure State. The educational continuity of the hospitalized child population will be promoted to avoid a gap in the educational process. Communication between hospital and traditional teachers will be fostered, and theoretical construction will be based on a critical interpretive methodology using a qualitative and descriptive approach. The sample consists of two hospital classroom teachers; the data collection instruments are in-depth interviews and direct observation. It is concluded that hospital pedagogy has the responsibility to provide educational services to hospitalized students, ensuring the continuity of the educational process. Hospital classrooms fulfill the right to provide education while the student's health condition is in the hospital.

Keywords: Patient, Special Education, classroom, Specialized Teacher.

Introducción

El proceso enseñanza aprendizaje es parte de la formación educativa de toda sociedad, en cualquier contexto la pedagogía se hace presente en la vida social. El área hospitalaria no escapa de esta realidad, por ello se hace necesario estudiar el sentido de la Pedagogía Hospitalaria, es decir, como evitar que los niños, niñas y adolescentes en situación de hospitalización por largo tiempo no generen desfase pedagógico durante el tiempo de su permanencia hospitalaria. El estudio tiene como objetivo general: Generar una aproximación teórica sobre el sentido de la pedagogía hospitalaria en el Hospital Pablo Acosta Ortiz de San Fernando de Apure y los siguientes objetivos específicos: Indagar sobre las experiencias de las aulas hospitalarias en el Hospital Pablo Acosta Ortiz de San Fernando de Apure; Develar la importancia que tienen las aulas hospitalarias para los niños, niñas y adolescentes del Hospital Pablo Acosta Ortiz de San Fernando de Apure; Interpretar las percepciones de los docentes del aula hospitalaria en el Hospital Pablo Acosta Ortiz de San Fernando de Apure; Emerger los elementos constitutivos de la aproximación teórica sobre la pedagogía hospitalaria en los pacientes en edad escolar hospitalizados en el Hospital Universitario “Pablo Acosta Ortiz” de la ciudad de San Fernando del Estado Apure.

Es necesario conocer la importancia de los métodos de enseñanza en el contexto hospitalario como medio para continuar la normalidad y mejorar el estado emocional y social del niño frente a la enfermedad, la atención educativa debe ir perfeccionando con el proceso de enseñanza y aprendizaje para aumentar la calidad de vida, la adaptación del niño hospitalizado y sus estrategias para afrontar la situación; además de considerar sus necesidades desde un proceso de enseñanza y aprendizaje bajo principios de flexibilidad y favorecer una mayor comprensión de la mejoría del niño y adolescente en situación de enfermedad. De igual manera, reforzar el rol del docente hospitalario en función de la praxis educativa en educación especial y asumir la necesidad de una atención integral, procurando la unión de las disciplinas educativas para garantizar el bienestar del niño y su familia durante el proceso de hospitalización.

De este modo, la pedagogía hospitalaria requiere de un docente con formación especial, sensible, creativo, con manejo de grupos etarios diversos y conocimiento de los efectos de medicación y tratamiento según la enfermedad, dispuesto a desarrollarse en un ambiente de trabajo donde convergen y deben apoyarse diversas disciplinas para lograr restablecer el estado de salud del niño. La personalidad del pedagogo es un factor relevante: desde sus conductas, actitud, valores, disposición y tácticas, se emprende el éxito en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula hospitalaria, dignificando la situación de enfermedad, desde la cual puede impulsar nuevos aprendizajes y experiencias sin descuidar que está desarrollando su intervención pedagógica con niños que son sometidos a tratamientos invasivos y que la medicación y el dolor, indudablemente, afectarán su condición y estado de ánimo.

En el caso específico de Venezuela, la atención pedagógica hospitalaria de los estudiantes con problemas de salud se realiza, en algunos hospitales del país, auspiciada por la Fundación del Niño y el MPPE. Estos programas van encaminados a ofrecer preparación y apoyo emocional al niño y a su familia antes, durante y después del tratamiento médico o quirúrgico y está orientada de una manera especial a promover la participación de los padres en el cuidado del niño para mantener la integridad familiar. En el marco legal, no se observan políticas educativas relacionadas con pedagogías en ese contexto hospitalario y tampoco en la atención domiciliaria, es decir, hay ausencia de programas que señalen las pautas pedagógicas adaptadas a las necesidades de los niños y adolescentes hospitalizados. En este caso, la Ley de Educación (2009) no describe con precisión la atención pedagógica hospitalaria, sin embargo, el MPPE (2007), incluye la pedagogía hospitalaria dentro de la Educación Especial como modalidad para cubrir esa área pedagógica y de atención educativa, establece que el aula hospitalaria es un espacio educativo que brinda una atención integral: sistémica, histórica e interdisciplinaria que se traduce en una atención especializada, desde una visión social, considerando las potencialidades y condiciones de la persona y utilizando métodos y recursos especializados.

El docente hospitalario va experimentar situaciones duras con niños que no superan la enfermedad, por lo que tienes que tener la serenidad, el equilibrio emocional, la fortaleza para vivir esas experiencias. Tienen que estar preparado para este ambiente muy distinto a un aula convencional. Así como también, tanto el sector salud y el sector educativo nacional debe fortalecer los ambientes educativos en el sentido de la pedagogía hospitalaria con las mejores herramientas que contribuya en la labor del docente hospitalario para lograr una pedagogía eficaz en la atención educativa tomando en cuenta que el trabajo que ellos llevan va más allá de una atención pedagógica. Es importante indagar sobre la visión que tienen los docentes hospitalarios sobre el rol que deben desempeñar en la continuidad académica de los niños, niñas y adolescentes hospitalizados en el Hospital Pablo Acosta Ortiz en San Fernando del Estado Apure; así como también indagar la manera en que los docentes de las aulas hospitalarias pueden generar una vinculación entre los centros diferentes centros educativos tradicionales y el Hospital Pablo Acosta Ortiz en San Fernando del Estado Apure; de igual forma es necesario conocer las estrategias que permita la vinculación escuela y el Hospital Pablo Acosta Ortiz en San Fernando del Estado Apure.

Marco Teórico

Dentro de toda investigación siempre debe realizarse un arqueio bibliográfico para ubicar temas que tengan relación o similitud con el objeto de estudio, Se consultaron estudios realizados anteriormente donde, Estrausu (2022) realizó una tesis doctoral sobre “la Pedagogía Hospitalaria en el Hospital Pablo Tobón Uribe”, donde concluyo que el docente hospitalario juega un papel decisivo en los procesos enseñanza y aprendizaje planteados dentro del hospital; también Castañeda (2023) realizó una tesis doctoral titulada: “Aproximación Pedagógica Hospitalaria Imbricada desde el Sistema Educativo Venezolano Bolivariano” del cual concluyó que se debe mantener comunicación con todas las personas con las que están vinculados las aulas hospitalarias como: madres, padres, hermanos, familiares, amigos, personal sanitario; conjuntamente con la escuela o centro educativo al cual pertenezca para reportar el rendimiento y desenvolvimiento del paciente para cuando se integre nuevamente a sus clases tradicionales.

Las Teorías de Entrada donde se fundamentó la investigación se describen a continuación:

Teorías sobre el Desarrollo del Conocimiento, la misma enfatiza que el construccionismo y el desarrollo del conocimiento del ser humano, lo implica el resultado de un proceso de construcción y reconstrucción de los hechos experimentados.

La Teoría Humanista, defiende que la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y éstos, a su vez, modifican y reestructuran aquellos adquiridos

La Teoría de las Situaciones Didácticas, determina que el conjunto de relaciones establecidas explícitas y/o implícitamente entre un alumno o un grupo de alumnos con el sistema educativo con el fin de que los alumnos se apropien de un saber constituido de sus experiencias.

La investigación se apoyó legalmente en los siguientes documentos jurídicos del sistema venezolano:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:

Artículo 103: Toda persona tiene derecho a una educación de calidad e integral, en igualdad de condiciones y oportunidades, permanente y sin limitaciones, que satisfagan su vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria y gratuita en todos sus niveles, que son impartidas en las instituciones del Estado Venezolano desde maternal, básica,

nivel medio, diversificado hasta el pregrado universitario.

Artículo 14: La educación es concebida como un proceso de formación integral con un deber social y derecho humano un fundamental, gratuita, inclusiva, de calidad, laica, continua, permanente e interactiva, que promueve la construcción del conocimiento, la valoración social y ética del trabajo, la integralidad y la preeminencia de los derechos humanos, que contribuya a la formación de nuevos republicanos y republicanas de participación activa, solidaria y consciente en los procesos de transformación social e individual, acordes con los valores de la identidad nacional.

Ley Orgánica de Educación (2009): en sus Artículos 3, 5, 6, 7 y 13 constituyen fines educacionales, siendo la Modalidad de Educación Especial una variante escolar, que corresponde a los objetivos, fines y principios previstos en los diferentes niveles educativos, enmarcados en los principios de libertad, igualdad, autonomía, idoneidad y respeto a la dignidad de la persona; en consecuencia, debe ser congruente con la normativa jurídica que rige la educación en general; para la atención educativa integral de las personas con impedimentos físicos que responde a una concepción holística de las personas, previamente establecida, centrado en una visión del individuo como una integridad Bio-psico-social.

Ley Orgánica Para La Protección Del Niño Niña y Adolescente:

Artículo 32: Derecho al buen trato de todos los niños, niñas y adolescentes. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el afecto, el amor, el respeto, la comprensión mutua y la solidaridad.

Artículo 41: Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del nivel más alto posible de salud física y mental.

Artículo 48: Derecho a atención médica de emergencia.

Gaceta oficial 437.335 de la República Bolivariana de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para la Educación, despacho del ministro N° 035, Caracas 24 de agosto de 2017 207°, 158° y 18°. Del mismo se desprende que la Consulta Nacional por la Calidad Educativa permitió evidenciar que los diferentes sectores de la sociedad venezolana concuerdan en la necesidad de fortalecer la atención integral de las y los estudiantes de la modalidad de la Educación Especial en el subsistema de Educación Básica y Diversificado.

También se desarrollaron las Bases teóricas más acordes con la investigación para profundizar ciertos términos utilizados a lo largo de la investigación, como los que se describen a continuación:

Educación

Es el proceso de facilitar la adquisición de conocimientos, aprendizaje, valores, habilidades, hábitos y creencias a un grupo de personas que se transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, discursos orales y escritos para el conocimiento y la enseñanza. La educación no solo se produce a través de la palabra pues además está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Habitualmente, la educación se lleva a cabo bajo la dirección de personas con conocimientos formales como los padres, educadores, pero también las personas pueden educarse a sí mismos, el cual es un proceso llamado aprendizaje autodidacta; es decir, cualquier pro-

ceso o experiencia que tenga un efecto educativo y formativo que influya en el pensamiento, se considera educativo.

La educación es un derecho casi universal, pues es un acto reconocido y normado por muchos gobiernos. A nivel global, el artículo 13 del Pacto internacional de Derechos Económicos, sociales y Culturales de 1966 de las Naciones Unidas reconoce el derecho de toda persona a la educación; Sin embargo en algunos lugares la misma es obligatoria hasta una cierta edad y deben buscar otras opciones de estudios como la educación privada o la educación en línea la cual se ha convertido en una herramienta muy útil en estos tiempos.

Educación Especial

Dentro del Sistema Educativo Venezolano, es el subsistema que garantiza la atención integral a la población con necesidades educativas especiales mediante las unidades educativas diseñadas con programas de bienestar y desarrollo estudiantil, desde el nacimiento. Su modalidad, es la formación y desarrollo integral de las personas con Necesidades Educativas Especiales, a fin de garantizar su integración plena en el proceso educativo, social y laboral. El subsistema de educación especial tiene las siguientes características generales:

Garantiza la atención especializada con necesidades educativas especiales, desde una visión integral, sistémica e interdisciplinaria.

Las áreas de cuidado del subsistema educativo especial son los deberes: cognitivos, visuales, físico, motor, aprendizaje y autismo, así como otros que se encuentren dentro de la educación especial.

Esta establecido y normado en la educación integral y especial desde las primeras edades. De allí que, cuente con los siguientes programas de apoyo: Prevención, Promoción, Atención Integral Infantil, Familia y Comunidad, Lenguaje, Talento, Actividad Física, Deporte, Recreación, Educación y Trabajo para las personas con menor compromiso cognitivo e integración familiar, social y productiva.

La atención a cada estudiante con necesidades educativas especiales se realiza a través de los planteles y servicio de educación especial.

Considera la identificación de la población con necesidades educativas especiales y al mismo tiempo que reconoce sus potencialidades, diferencias individuales, ritmo de aprendizaje y asume la diversidad como componente enriquecedor en la convivencia humana.

Orienta la formación educativa a la luz del currículo del sistema educativo venezolano, haciendo adaptaciones a través de proyectos según las áreas de atención y los programas de apoyo, a fin de garantizar la formación integral para todos y todas.

Pedagogía

En la práctica educativa, la didáctica y la filosofía son herramientas idóneas para la aplicación de metodologías correctas en el proceso de educación, es un factor que radica en un conocimiento preciso, científico y humano que el hombre a través de su desarrollo, cognitivo y científico fortalece sus aptitudes y habilidades en el proceso de

enseñanza/aprendizaje, la pedagogía debe proveer un sinnúmero de recursos, didácticos, ontológicos, teleológicos, entre otros; que permitan a la sociedad creer en sus educadores y confiar que ellos cuentan con capacidades específicas para la conducción y trascendencia de la educación.

La evolución de la pedagogía se remonta desde la enseñanza de la biblia. Algunos pedagogos han reflexionado sobre los principios metodológicos que dirigen el hecho educativo, desde Sócrates se conocen meditaciones relacionadas con el tema de la educación; acompañado de autores como Platón, Aristóteles, Quintilian, entre otros, que se han destacados por crear obras filosóficas con gran sentido pedagógico que al recolectar diferentes estudios sobre la educación, determinaron que no es posible que los estudiantes adquirieran por medio de la imitación el aprendizaje integral, por lo cual desde hace muchas generaciones en su afán de depurar y transmitir el conocimiento, dan paso al surgimiento de la educación intencional. En la pedagogía educativa se destacan tres eventos importantes como lo son: el hecho real de carácter natural-social-humano, la reflexión filosófica y últimamente el dinamismo tecnológico.

Aulas Hospitalarias

Para el año 1976, el Ministerio de Educación, bajo la Dirección de Educación Especial, materializa la propuesta de atención de escolares con impedimentos físicos, bajo la figura de aulas dentro de los hospitales, para la atención de la población de niños y adolescentes hospitalizados. Para fortalecer la educación hospitalaria, desde el año 1979 se encuentran en funcionamiento los Centros Educativos Hospitalarios bajo la dirección para el entonces Consejo Venezolano del Niño, que actualmente se llama Fundación del Niño Simón; así como también los diferentes espacios psicomorecreativos bajo la responsabilidad de fundaciones y Ong's que hacen funcionan en el país.

En atención a lo expuesto cabe destacar que para el año de 1998 el documento de Conceptualización y Política de la Atención Educativa de las Personas con Impedimentos Físicos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes establece que el modelo de atención educativa de las personas con limitaciones físico-motoras debe ser permanente, integral, sistemático, articulado y continuo con los diferentes subsistemas del sistema educativo a fin de garantizar el ingreso, prosecución y culminación del año escolar de los educandos que se encuentran hospitalizados. Por tanto, hasta el 15 de agosto del año 2009, fecha en la que se promulgó la nueva Ley Orgánica de Educación, las aulas hospitalarias estuvieron canalizadas a través de la Atención Educativa de las Personas con Impedimentos Físicos, considerando por ello a los niños y adolescentes hospitalizados como personas con limitaciones físico-motoras.

Mediante el instrumento procedente del Ministerio de Educación y Deportes, titulado: La Pedagogía Hospitalaria en el Marco del Sistema Educativo Bolivariano, presentado por John (2006), la misión de las Aulas Hospitalarias en el país está dirigida a garantizar la atención educativa integral a niños y jóvenes que asistan al Hospital, para asegurar el inicio, prosecución y culminación escolar en el sistema educativo, mantener comunicación con todas las personas con las que están vinculados: padres, familiares, equipos de salud; además de establecer y mantener contacto con las escuelas de origen, con la finalidad de hacer un seguimiento a su desenvolvimiento e integrarlo a ella tan pronto como sea posible.

Algunos de los Objetivos de las Aulas Hospitalarias son: suministrar atención educativa integral a la población de niños y adolescentes hospitalizados, para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje; favorecer, a través de un clima de participación e interacción, la integración, evitando procesos de angustia y aislamiento, y fomentar la utilización formativa del tiempo libre en el hospital, programando actividades de ocio de carácter recreativo y educativo.

La metodología a seguir para el desarrollo de la investigación, se basó en la entrevista a profundidad y la observación directa y la descripción de lo observado en el área pediátrica del segundo piso del HPAO San Fernando de Apure, específicamente en el Aula Hospitalaria “Los Venaditos” donde se pudo interpretar el sentido pedagógico que le dan las docentes a los niños que asisten al aula hospitalaria y como asumen este ambiente educativo.

Enfoque: el estudio es de tipo cualitativo y epistemológicamente está enmarcado en la Hermenéutica de Wilhelm Dilthey (1833-1911), quien fue el teórico principal de las ciencias humanas, el primero en concebir una epistemología autónoma y sostiene que no sólo los textos escritos, sino toda expresión de humana es centro de interés de interpretación o estudio hermenéutico.

Unidades de análisis: dos docentes hospitalarias que conforman el aula pedagógica del Hospital Pablo Acosta.

Técnica de recolección de la información: Se realizaron entrevistas a profundidad a los informantes claves sobre el tema en estudio; también se utilizó la técnicas de la observación directa en el escenario de acción, lo que le permitió involucrarse en los procesos de educación o clases que desarrollan los informantes clave en el aula hospitalaria, para experimentar la observación de una manera activa.

Resultados

Se utilizó la categorización, que hizo posible la organización por categorías de la información recolectada para su posterior análisis y mediante la triangulación de fuentes, teorías, métodos y técnicas se hizo la contratación de la información recogidos a fin de poder llegar a las reflexiones finales en este estudio. En esta fase se producen las interpretaciones y se reconocen las pautas que emergen de sus datos a través de la lectura de los mismos. En este caso, Taylor y Bogdán (1998) recomiendan las siguientes acciones: lea repetidamente sus datos, recolecte información sobre el tema, percepciones, ideas, indague los temas emergentes, construya genealogías o esquemas de clasificación para identificar temas, desarrolle conceptos y teorías, conceptos y proposiciones teóricas.

En el proceso de categorización incluye la reunión y análisis de todos los datos que se refieren al tema en estudio, ideas, conceptos, interpretaciones y proposiciones obtenidos en la búsqueda de información; para luego desarrollar categorías de codificación, redactar listas de temas, conceptos, interpretaciones, tipologías y proposiciones; codificar todos los datos: notas de campo, transcripciones, documentos, materiales; separar los datos pertenecientes a las diversas categorías de codificación, refinar el análisis, la codificación y separación de los datos para comparar diferentes fragmentos relacionados con cada tema y conceptos. En esta fase se pueden descartar y desarrollar otros nuevos para mejorarlos o adecuarlos.

Para el análisis de datos se describió lo observado, se establecieron semejanzas y diferencias, se realizaron las transcripciones de las entrevistas y del diario del investigador, se organizó la información, se identificó cada docente entrevistado, se analizaron las clases observadas con respaldo fotográfico, se leyeron y transcribieron las respuestas de los representantes, se organizaron las entrevistas dando nombre o etiqueta a cada docente, se realizó la elaboración de los atributos de las categorías, se organizó en tablas o matrices para leer las respuestas e ir estableciendo posibles códigos relacionados con el contexto hospitalario y la teoría que soporta la investigación.

Una vez organizado y clasificado los resultados, se obtuvo información suficiente para el análisis y contraste con la teoría, la práctica y las evidencias encontradas, para el análisis desde la objetividad y reflexividad, fue importante comparar cada acción pedagógica de los informantes claves, así como establecer una matriz de comparación a partir de criterios preestablecidos con respecto a cada aula hospitalaria seleccionada para la investigación, estas compara-

ciones constantes permitieron la generación de la teoría desde la realidad observada.

Análisis de los Resultados

De acuerdo a lo observado se pudo determinar que los niños hospitalizados en edad escolar desean asistir al Aula Hospitalaria, que se sienten cómodos y pueden liberar un poco esa tensión que viven en las habitaciones en el momento de ser tratados por los médicos y enfermeras en el cumplimiento de tratamientos y revisiones pertinentes, también se pudo observar que las docentes se comprometen con su trabajo brindando a estos niños momentos de recreación y esparcimiento con actividades lúdicas con sentido pedagógico.

El pedagogo hospitalario vincula al niño y adolescente con la vida escolar y le permite la continuidad de sus estudios, lo cual contribuye con su equilibrio emocional y le ayuda a reducir la ansiedad y la depresión, que son propias del evento hospitalario o de situación de enfermedad. En estos ambientes educativos se busca poner de manifiesto la contribución del pedagogo en la reinserción escolar del niño y adolescente, aunado al apoyo psicosocial que se le ofrece a él y a su familia. Las aulas hospitalarias son verdaderos escenarios de aprendizaje donde se atienden las necesidades educativas y psicoafectivas en una forma más amplia que en las aulas tradicionales.

La pedagogía hospitalaria permite educar, pero también ayuda a superar la situación del niño recluso con el propósito de asegurar su bienestar físico y psicológico. El trabajo docente obedece a un proceso relacional donde las emociones están presentes y en donde se considera la situación personal y familiar del niño, además de su condición médica. En este tipo de pedagogía resaltan los procesos beneficiosos que tienen las actividades educativas en el contexto hospitalario.

Con este aporte teórico se muestra la importancia de las prácticas educativas en pedagogía hospitalaria, los aportes expuestos sirven de guía para que otros profesores puedan visualizar las actividades desarrolladas y contribuir con su instrucción pues, en este ámbito, hay demanda de información y de intercambio de experiencias. El papel del docente en el proceso de recuperación del niño es minimizar el impacto de la enfermedad, cuidarlo y brindarle espacios de entretenimiento y aprendizaje que aporten bienestar. La importancia de estos procesos pedagógicos se centra en mejorar las condiciones psicosociales y los aprendizajes de los niños en condición de enfermedad, por tanto, el docente está llamado, no solo a atender las emociones, sino también la condición vulnerable en la que se encuentra el niño hospitalizado. Bajo este enfoque, el proceso pedagógico favorece la adaptación, reduce la ansiedad y fomenta el equilibrio psicológico, es decir, se trata de educar y de ayudar a superar y afrontar las dificultades por las que atraviesan los niños ingresados.

Las perspectivas sobre la práctica pedagógica es la acción educativa que acerca al niño al proceso de enseñanza y aprendizaje, favorece su adaptación al contexto y permite mantenerlo entretenido, experimentando el progreso y disfrutando de determinadas actividades. Serradas (2003) sostiene que la pedagogía hospitalaria colabora con la adaptación del niño y de su familia al entorno, previene el retraso en el aprendizaje, promueve vínculos entre el hospital y el niño recluso o que no puede asistir a un aula tradicional, informa sobre el proceso que este está experimentando, fomenta el apoyo emocional, afectivo, psicológico y educativo; orienta a la familia y mejora la conducta de adaptación del infante y adolescente.

A través de la observación se determinó que, el niño y adolescente, con la intervención pedagógica o el trabajo académico, se observa concentrado y tranquilo, pareciera que su cotidianidad está presente en el hospital. El paciente escolar, al continuar con sus actividades y asignaciones escolares se ve verdaderamente relajado y entretenido, pide orientación a las docentes para realizar las actividades a desarrollar, es decir, con frecuencia demanda la participación del adulto que lo acompaña.

Para finalizar, se pudo observar que algunos niños por su condición de salud, dolor o padecimiento no pueden estar sentados, pero una vez que la docente inicia el proceso de enseñanza y aprendizaje, se motivan para hacer la actividad y en cuestión de minutos, motivan e incluso se sientan para estar atentos y centrarse en sus tareas. Este proceso de enseñanza y aprendizaje brinda una sensación de esperanza para sanar y reincorporarse a sus actividades habituales.

Conclusiones

Hablar de pedagogía hospitalaria es entrar en un tema de interés para los docentes en formación como para los docentes en ejercicio, ya que como sea el concepto del docente así será su trabajo pedagógico, por tanto diseñará estrategias de aprendizaje acordes con su ambiente de trabajo. Es por ello que una buena perspectiva y buen conocimiento sobre el tema hospitalario desde la pedagogía que se maneja en dichos espacios permitirá los alcances más idóneos en su acción educativa. El docente hospitalario debe innovar constantemente sus herramientas de enseñanza aprendizaje para resolver las diferentes necesidades de los pacientes hospitalizados; una ayuda eficaz es trabajar en comunión con los diferentes centros educativos tradicionales para crear y fortalecer estrategias didácticas teórico-práctico que contribuya positivamente a una mejorar la calidad de vida a los pacientes en edad escolar que atraviesan una enfermedad, siendo este un factor limitante que quebranta la relación y socialización con el área educativa.

Por tal razón dentro de las sugerencias o recomendaciones se hace presente que el órgano rector de educación tome como parte del proceso educativo estas aulas adaptándolo a estrategias adecuadas con docentes preparados para este tipo de atención pedagógica que amerita dedicación y pasión por la enseñanza.

Por tanto, la pedagogía hospitalaria tiene en sí misma un ámbito propio y una significación que ameritan la necesidad de difundirlos como garantes de la igualdad de oportunidades, justicia social, inclusión y derecho a la educación, para dar respuesta a la diversidad de necesidades educativas y a nuevas formas de enseñanza en este contexto. La importancia de la pedagogía hospitalaria radica en la necesidad de analizar las prácticas de enseñanza del docente que este contexto demanda, así como su perfil, el cual se pudiera traducir en un profesor amoroso que investigue constantemente partiendo de los diagnósticos médicos, con creatividad y potencialidad para la innovación educativa, que considere en su práctica que la enfermedad trae consigo procesos invasivos, dolorosos y debilitantes.

Asumir la tarea educativa en las aulas hospitalarias representa un desafío para el docente, pues esta práctica impacta y trasciende los procesos pedagógicos tradicionales, es un contexto con particularidades que requiere de una formación específica, es decir, el docente debe poseer habilidades para educar considerando la enfermedad, conocer los elementos pedagógicos, psicológicos y emocionales con los cuales puede brindar apoyo y contener a la familia; requiere además, formación en cuanto a las características de la enfermedad y el tratamiento médico, y un nivel elevado de creatividad para transformar la actividad cuando la misma no merece la atención del niño. La pedagogía hospitalaria forma al individuo encargado del proceso de enseñanza en un ser con gran sensibilidad, capaz de influir en el proceso de recuperación del niño hospitalizado.

Referencias

Artioli, C. (2018). Educação hospitalar: uma questão de direito. Revista actualidades investigativas en educación, 19 (1), 1-18. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/35600>

Asensio, P. (2018). La Pedagogía Hospitalaria y los Derechos del Niño: un camino recorrido y por recorrer. [Ponencia]. XVI Congreso Nacional de Educación Comparada.

Caballero, S. (2007). El aula hospitalaria en un camino a la educación inclusiva. *Investigación Educativa*, 11 (19), 153-161. Recuperado de: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_educativa/2007_n19/a12.pdf

Castañeda, M (2023). “Aproximación Pedagógica Hospitalaria en el Marco del Sistema Educativo Bolivariano.. Recuperado el 21 de Marzo de 2023, <http://www.lindacastanedas.com/publicaciones/hospitalarias20062.pdf>

Calvo, I. (2017). La pedagogía hospitalaria: clave en la atención al niño enfermo y hospitalizado y su derecho a la educación. *Revista Aula* 23, 33-47. Recuperado de: <https://revistas.usal.es/tres/index.php/02143402/article/view/aula2017233347>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999, 30 de diciembre). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, No 36.860. [Extraordinaria], marzo 24, 2000.

Estrausu, M (2022). “la Pedagogía Hospitalaria en el Hospital Pablo Tobón Uribe”. Recuperado el 24 de septiembre de 2022, de Psicología y más: <http://blogalejandragodoyh1.bligoo.com/contents/view/697509/La-Pedagogia-hospitalarias.htm>

Gútiez P.(2021). Aulas hospitalarias: diferentes actuaciones. Una realidad de inclusión educativa. *Revista de Educación Inclusiva*, Monográfico, Aulas Hospitalarias, 13-25

John, Y. (2006). La Pedagogía Hospitalaria en el Marco del Sistema Educativo Bolivariano. [Documento en línea].

Ley Organica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (Extraordinario), 15-08-2009.

Ley Orgánica para la Protección del niño, niña y del adolescente (1998) Gaceta Oficial de la

Molina, M. (2021). La Pedagogía Hospitalaria, base para la equidad y la inclusión en situación de enfermedad. *Revista educ@rnos*, 41, 31-44. Recuperado de: <https://revistaeducarnos.com/wp-content/uploads/2021/04/maria-cruz.pdf>

República de Venezuela, n.º 5266, 2 de octubre de 1998. Venezuela.

Serradas, M. (2008) *Los derechos de los niños hospitalizados: Un compromiso ineludible*. *Revista Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría*, 71 (2), 59-67. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-06492008000200006&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Taylor, S y Bogdán, R. (1998). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. EDITORIAL Paidós. España.